

## ACTA 129

Lunes 14 de Setiembre de 2015, siendo la hora 18 comienza la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo Luis P. Michelini y Eduardo Reyes  
Por Asociación de Propietarios Gonzalo Lucas y Antonio Turturiello  
Por Asociación de Criadores Ariel Gianola y Ernesto Machiavello  
Por HRU, Pablo Piacenza y Enrique Martínez de Hoz  
Participan además: Horacio Ramos y Pablo Máspoli de HRU S.A.  
Compareció también Marcelo Blanco por la Sociedad de E. y Jockeys.

El Orden del día, era el siguiente:

1. Aprobación y firma de Acta 128
2. Suspensión por baja performance. Criterio
3. Incentivos caballos nacionales 2016. Nueva tabla
4. Sumario Sol de Sarandí. ¿Qué pasó?
5. Carreras preferenciales Las Piedras
6. Apuestas a tercero, cuando si y cuando no.
7. Las recientes resoluciones del MGAP respecto al control sanitario de los equinos provenientes del extranjero.
8. La seguridad en el Hipódromo de Maroñas y sus accesos inmediatos.
9. La calidad del servicio gastronómico en el Hipódromo de Maroñas.
10. Cartas Clásicas Maroñas y Piedras
11. Que saldos quedan de las Bolsas de premios.
12. Informe sobre la Escuela de Jockeys.
13. Retiro de caballos e inspecciones de Veterinarios en Studs.
14. Criterio para el Llenado de Carreras.
15. Eventos no hípicos los días de carreras
16. Fecha límite para agregar temas a la Comisión Asesora

Y se resolvió lo siguiente

- 1 – Se aprueba y firma.
- 2 – Se informa que la Comisión Hípica no puede establecer un criterio matemático pero se estudiará de suspender por más tiempo que ahora.
- 3 – La DGC presenta su nueva tabla de incentivos para caballos uruguayos año 2016. Se argumenta que la eliminación de incentivos para caballos mayores en distancias cortas, se debe a que se quiere promover la precocidad y calidad de cría así como también el fondo. Se agrega que como la Bolsa de premios es un todo, lo que se ahorre en los incentivos pasará a los premios generales. Se propuso que se gestionase frente a la DGC que el incentivo en las carreras de caballos ganadores de 3 y más edad se pagase a todos los caballos independientemente de la edad. Michelini quedó encargado del planteo. HRU informó que simulará los resultados de 2014 con la nueva tabla y lo que surja lo pondrá a conocimiento de esta Comisión. Asimismo HRU adelantó que, en lo que tiene que ver con la propuesta referida al incentivo a los ganadores de 3 y más edad, una vez que esté aprobado lo puede poner en práctica por lo que resta del año 2015.

4 – Piacenza comentó que la Comisión Hípica suspende en casos de “Bombo” cuando existe un convencimiento pleno de que no se quisiera ganar. Que este no fue el caso, sino más bien inhabilidad del Jockey al que se le solicitó que se presentara a la Escuela de Jockeys nuevamente para practicar bajo la supervisión de Miguel Heredia. Hubo dialogados en cuanto a que hay que proteger el espectáculo y al apostador.

5 – Se solicita a la Comisión Hípica que en los llamados de carreras preferenciales, de carreras “de la vuelta” (1.800 mts y más) se deje constancia en el llamado que se dará llena con 6 ejemplares.

6 – HRU aceptó que estaba en el debe, en cuanto a informar en tiempo y forma de si se juega a tercero u otra modificación en el juego. Ramos señaló que comenzarán a publicar la información en el Programa Oficial.

7 – La ACC dejó constancia de las resoluciones recientes del MGAP, respecto al control sanitario de los equinos provenientes del extranjero, destacando: (a) que los que provienen de Brasil deberán realizar la cuarentena en el Cuarentenario Oficial del Ministerio, debiendo solicitar lugar e informar de circunstancias varias; (b) que se les extraerá muestras de sangre para enviarlas a Buenos Aires para su examen respecto del muermo; (c) que sólo los equinos procedentes de Argentina o Paraguay o en *shuttle*, podrán realizar la cuarentena en establecimientos privados autorizados, lo cual, en el entendido de la ACC, presenta obvias incongruencias; (d) que la más reciente comunicación del MGAP ilustra que la referencia a "...los caballos que vienen a competir y vuelven en el día...", se refiere a "...los casos e equinos que ingresan para participar o regresan de participar en un evento de carácter internacional...", los que igualmente se someterán a una supervisión particular; (e) que la ACC aguarda con preocupación el pronunciamiento del MGAP para la instalación de dos cuarentenarios que se instalarían en las fronteras con Argentina y Brasil, a construirse con fondos que el Stud Book Uruguayo tiene afectados para tal fin.

8 - Ante la información que el señor Gerente Horacio Ramos brindara sobre la probable colocación de cámaras en el tramo de la Avda. Larrañaga, la ACC informó sobre la inquietud de los comerciantes con negocios en la calle José María Guerra y sobre la conveniencia de que dicha calle se integre al sistema de vigilancia, con aporte parcial ya propuesto por algunos de los comercios involucrados, en sus espacios.

9- Hay coincidencia en la Comisión de que el servicio gastronómico es malo. Ramos comentó que están trabajando siempre en este tema, que se subsidia al operador pero que igual no han llegado a una solución aceptable. APC comentó que cuando estuvo mejor atendido fue cuando HRU se hizo cargo. Blanco planteó que se les diera en concesión a APC y a ACC el segundo piso. Michelini recomendó que cuando Maroñas hace publicidad y contrata espectáculos artísticos se obligue al operador reforzar en mercadería y gente para atender.

10 – HRU presenta el borrador de la Carta Clásica para Maroñas 2016. Sobre Las Piedras, Piacenza comenta que no es resorte de la Comisión Asesora a lo que Reyes contesta que si pues el manejo de Las Piedras se basa en el Reglamento de Carreras de Maroñas que creó la Comisión Asesora.

11 – Ante la consulta planteada, Ramos indica que en 2014 se cerró con un déficit en el HNM de \$ 14.000.000, que pasó para el año 2015 y que, tomando en cuenta el aporte de \$ 7.000.000 proveniente del Acuerdo DGC/HRU, al día de hoy estamos con un déficit de unos \$ 10.000.000, aunque la tendencia marca que podría ser inferior a esa suma”

12 – Ante el comentario de que quedaban sólo seis alumnos en la Escuela, HRU comentó que quedan 8 alumnos. En relación al resto, algunos se retiraron voluntariamente y otros fueron dados de baja por la suma de diferentes razones (bajo rendimiento, inasistencias, inconductas, exceso de peso). A todos se les dieron varias oportunidades para que cambiaran su proceder y continuaran en la Escuela. Para el año próximo se establecerán mayores exigencias en las condiciones de ingreso.

13 – Blanco comentó que se hizo una inspección de un ejemplar retirado suyo. HRU contestó que de acuerdo al reglamento puede hacerlo y también inspeccionó una yegua del Entrenador Cuitiño, sin problema. Que lo que se busca es impedir que se llenen carreras de favor.

14 – HRU se remitió a lo tratado sobre este tema, en el Acta 128, punto 12).

15 – Blanco, comentó que se habían clausurado algunos sectores por estar reservado para un cumpleaños de 15 años y que recibió quejas en el sentido que no se permitió el paso por esos sectores a quienes habitualmente lo hacen.

16 – Se toma como fecha límite para presentar temas para las reuniones de la Comisión Asesora los miércoles previos a la fecha fijada para la reunión.